

**Consejo de Seguridad**

Distr. general
4 de junio de 2001
Español
Original: árabe

Carta de fecha 3 de junio de 2001 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente del Iraq ante las Naciones Unidas

Siguiendo instrucciones de mi Gobierno, deseo adjuntarle la carta, de fecha 31 de mayo de 2001, que le dirige el Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores en funciones de la República del Iraq, en relación con el acto de agresión cometido por tres cazas estadounidenses contra un avión civil iraquí Boeing 707 perteneciente a la compañía pública Líneas Aéreas Iraquíes. El día 18 de mayo de 2001, dicho avión, que realizaba un vuelo entre las provincias de Bagdad y Basora transportando civiles iraquíes, fue interceptado y perseguido durante 17 millas. El comandante de la nave fue objeto de provocaciones y se le interrogó por el tipo de avión que pilotaba y la nacionalidad del aparato, lo que puso en peligro la integridad física de pasajeros civiles inocentes.

El Sr. Tariq Aziz, Viceprimer Ministro y Ministro de Relaciones Exteriores en funciones del Iraq, reafirma la condena del Gobierno del Iraq a esta agresión y acto de piratería aérea hostil y hace recaer sobre los Estados Unidos de América y el Reino Unido la responsabilidad internacional por este acto de agresión, exigiendo a Vuestra Excelencia que, en uso de las atribuciones que le confiere la Carta, condene estas diarias agresiones y haga que cesen.

Le agradecería que hiciese distribuir la presente carta y su anexo como documento del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Mohammed A. **Al-Douri**
Embajador
Representante Permanente

**Anexo de la carta de fecha 3 de junio de 2001 dirigida al
Secretario General por el Representante Permanente del Iraq
ante las Naciones Unidas**

Desearía poner en su conocimiento que tres cazas estadounidenses han realizado un acto de agresión criminal y deliberado contra un avión civil iraquí Boeing 707, perteneciente a la compañía pública Líneas Aéreas Iraquíes, que realizaba un viaje interior en el que transportaba pasajeros civiles entre las provincias de Bagdad y Basora. El acto de agresión y de piratería aérea mencionado se cometió el 18 de mayo de 2001 a las 11.47 horas. Los cazas estadounidenses y británicos agresores persiguieron al avión civil iraquí durante 17 millas, provocaron al comandante de la nave y le interrogaron por el tipo de avión que pilotaba y la nacionalidad del aparato. Este flagrante acto de agresión estadounidense y británico, además de constituir una violación grave de la soberanía del Iraq y de la inviolabilidad de su territorio y una amenaza para la vida y la integridad física de un gran número de civiles inocentes, representa al tiempo un quebranto flagrante y premeditado de la Carta de las Naciones Unidas y de los principios del derecho internacional, así como una amenaza real para la paz y la seguridad internacionales, por parte de dos Estados que son miembros permanentes del Consejo de Seguridad.

Los Estados Unidos de América y del Reino Unido realizan de forma diaria actos de agresión y de violación del espacio aéreo y territorial iraquí con la excusa de hacer respetar las denominadas zonas de exclusión aérea, que son ilegales e ilegítimas, impuestas por estos dos Estados en un alarde enfermizo de su poderío militar, hecho que constituye una amenaza para la paz y la integridad de ciudadanos iraquíes inocentes y una agresión contra la soberanía de un Estado independiente y miembro de las Naciones Unidas.

La agresión diaria y continua que sufre el Iraq obliga a Vuestra Excelencia a, haciendo uso de las responsabilidades que le confiere la Carta, condenar estos actos de agresión diarios y hacer que cesen.

El Iraq hace recaer sobre el Reino Unido y los Estados Unidos de América toda la responsabilidad a nivel internacional por estos actos de agresión y se reserva el derecho de exigir indemnizaciones por todos los daños que para el pueblo del Iraq pudieran derivarse de estos actos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi consideración más distinguida.

(Firmado) Tariq **Aziz**
Viceprimer Ministro y Ministro de
Relaciones Exteriores en funciones del Iraq